ACTA DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE DOCENCIA DEL DIA MIÉRCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 2016.

Se constata el quórum y se instala la sesión con los siguientes miembros: Ing. Jaime Calderón, Rector de la Escuela Politécnica Nacional quien la preside mientras se encuentra presente, Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA., Vicerrector de Docencia Ing. Ernesto de la Torre PhD., Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD., Ing. Ximena Hidalgo MSc., Ing. Luis Gutiérrez MSc., Fis. Luis Lascano PhD., Ing. Myriam Hernández PhD., y Mat. Nelson Alomoto MSc.

Debido a la presencia del Ingeniero Jaime Calderón, Rector de la Escuela Politécnica Nacional se modifica el orden del día y se lo aprueba de la siguiente manera:

1. Intervención del Señor Rector sobre el ingreso de nuevos estudiantes a la Escuela Politécnica Nacional a partir del próximo semestre.
2. Brindis Navideño.
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2016.
4. Oficio Nro. SENESCYT-SGES-2016-1825-CO suscrita por la Mgs. Lorena Araujo, Subsecretaria General de Educación Superior.
5. Informe de labores del Consejo de Docencia-2016

RESOLUCIONES:

PUNTO 1 Intervención del Ing. Jaime Calderón, Rector de la Escuela Politécnica Nacional.

Se escucha la intervención del señor Rector respecto del proyecto modelo eficaz para la región norte del país, asumiendo el liderazgo de la región norte para el ingreso de estudiantes a la Escuela Politécnica Nacional; con estos parámetros, sugiere que para el próximo semestre, se utilice los resultados de los datos emitidos por el SNNA- examen ser bachiller debido al escaso tiempo; internamente se debe definir las políticas para definir el futuro de los estudiantes que ingresarán a la institución dependiendo de la infraestructura y recursos humanos y materiales para enfrentar esta responsabilidad. Será también importante que la Institución pida a la SENESCYT la reforma legal que determine la competencia de admisión que sea responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior.

PUNTO 2 Brindis Navideño.

Inicialmente se presenta el Coro Politécnico en homenaje a las autoridades institucionales por su trabajo arduo durante este año y con ocasión de las festividades navideñas, interpretando varios villancicos; al finalizar la presentación, el señor Vicerrector de Docencia agradece a los miembros del Consejo de Docencia por la gestión realizada durante el presente año y los logros alcanzados, actividades llevadas adelante con dedicación y entrega, razón por la cual les extiende su saludo navideño y augura éxitos para el año 2017 con el compromiso de continuar trabajando y cumplir nuevos retos en beneficio de la Escuela Politécnica Nacional.

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL CONSEJO DE DOCENCIA

PUNTO 3 Lectura y aprobación del Acta de Resoluciones adoptadas por Consejo de Docencia del día miércoles 14 de diciembre de 2016.

No. 172 Se RESUELVE, por unanimidad aprobar el Acta de Resoluciones de la Sesión Ordinaria de Consejo de Docencia del día 14 de diciembre de 2016.

- **Siendo las 11:30 ingresa a la sala de sesiones el Sr. Jorge Macas, Representante estudiantil.**

PUNTO 4 Oficio Nro. SENESCYT-SGES-2016-1825-CO suscrita por la Mgs. Lorena Araujo, Subsecretaria General de Educación Superior.

Se procede a dar lectura al Oficio Nro. SENESCYT-SGES-2016-1825-CO suscrita por la Mgs. Lorena Araujo, Subsecretaria General de Educación Superior y se escuchan los criterios de los miembros del Consejo de Docencia.

No. 173 Se RESUELVE, que los estudiantes nuevos que ingresarán al Curso de Nivelación de la Escuela Politécnica Nacional en el semestre 2017-A , será con el único criterio de asignación de cupos, utilizando la nota del "**Examen Ser Bachiller** " aplicado por la SENESCYT, como se menciona en la comunicación enviada por este organismo.

Esta resolución será remitida al Señor Rector para que por su intermedio, se notifique a la SENESCYT para los fines pertinentes.

PUNTO 5 Informe de labores del Consejo de Docencia-2016

El señor Vicerrector de Docencia expone sobre las actividades relevantes que el Consejo de Docencia ha llevado adelante durante el año 2016, los resultados obtenidos y fundamentalmente se destaca la normativa codificada y legalizada que ha elaborado en el ámbito académico que resulta de fundamental importancia para el desarrollo del quehacer politécnico.

Siendo las 12h30 del miércoles 21 de diciembre de 2016, se levanta la sesión del Consejo de Docencia.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Ing. Jaime Calderón, Rector de la Escuela Politécnica Nacional
Ing. Tarquino Sánchez MBA., Vicerrector de Docencia
Ing. Ernesto de la Torre PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Agroindustria
Ing. Víctor Hugo Guerrero PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica
Ing. Ximena Hidalgo MSc., Decana de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
Ing. Luis Gutiérrez MSc., Jefe del Departamento de Formación Básica
Fis. Luis Lascano PhD., Decano de la Facultad de Ciencias
Ing. Johnny Zambrano PhD., Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología y Petróleos
Ing. Myriam Hernández PhD., Decana de la Facultad de Ingeniería de Sistemas

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía Apartado 17-01-2759 Quito - Ecuador Teléfono: 2507-150 Ext: 2285

Mat. Nelson Alomoto MSc., Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas
Sr. Jorge Macas Díaz, Representante Estudiantil Principal.

- **Modificada mediante resolución No. 001 de la sesión del 18 de enero de 2017.**

ASISTIERON COMO INVITADOS:

Ing. Narcisa Romero MSc., Directora de Bienestar Estudiantil y Social
Ing. Verónica Veintimilla, Gestor de Docencia Estudiantil
Ing. Jack Vidal, Asesor del Vicerrectorado de Docencia

Asistió también la Sra. Martha Naveda Salazar, Responsable Administrativo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Edificio antiguo de Eléctrica, el día miércoles 21 de diciembre de 2016.

Las presentes resoluciones del Consejo de Docencia entran en vigencia a partir de esta fecha, sin perjuicio de su publicación en el Boletín Oficial Politécnico.

Comuníquese y publíquese.- Ing. Tarquino Sánchez Almeida MBA, Vicerrector de Docencia, Presidente del Consejo de Docencia.

Lo certifico.-

Abg. Carlos Jerez Llusca
SECRETARIO GENERAL

ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
CONSEJO DE DOCENCIA

Acta aprobada en la sesión del 18 de enero de 2017

Martha N.

Ladrón de Guevara E11-253 y Andalucía
Apartado 17-01-2759
Quito - Ecuador
Teléfono: 2507-150 Ext: 2285